

4762 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en el Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Orden TAS/760/2004, de 9 de marzo (Boletín Oficial del Estado del día 25), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/84, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, a los

aspirantes aprobados que figuran en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses a contar, asimismo, desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 7 de marzo de 2005.—El Secretario General, Francisco Javier Velázquez López.

Sras. Subsecretaria del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Directora General de la Función Pública.

ANEXO*Cuerpo o Escala:* C.ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL*Turno:* FUNCIONARIZACION

N.O.P.S	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / 00.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CODIGO PT. NIVEL C.D. C. ESPECÍFICO
1	3902025368 A1616	MARCOS	08-01-1953	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	BARCELONA	4855847
		PUJANTE		TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	BARCELONA	16
		JUAN		ADMINISTRACION DE LA S.S. NO.8 DE BARCELONA (ENSANCHE IZDA.)	PUESTO DE TRABAJO N16	1.684,68
2	3763832213 A1616	GAMBUS DE	30-03-1950	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	BARCELONA	4855849
		CASTRO		TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	GRANOLLERS	16
		MIGUEL		ADMINISTRACION DE LA S.S. NO.1 DE GRANOLLERS (NO.14 DE BARCELONA)	PUESTO DE TRABAJO N16	1.684,68
3	0149887502 A1616	MARCOS	30-11-1955	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	MADRID	4855844
		MARQUES		INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO)	MADRID	14
		FELIX		SECRETARIA GENERAL	PUESTO DE TRABAJO N14	1.999,08
4	3123146013 A1616	SAJARA	01-12-1962	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	CADIZ	4855846
		CABALLERO		INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO)	SAN FERNANDO	14
		M.JOSE		CENTRO DE RECUPERACION DE MINUSVALIDOS FISICOS (C.R.M.F.) DE SAN FERNANDO (CADIZ)	PUESTO DE TRABAJO N14	979,92
5	0588350224 A1616	CORDOBA	24-11-1954	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	GRANADA	4855848
		LOPEZ		TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	GRANADA	16
		MANUEL		ADMINISTRACION DE LA S.S. NO.2 DE GRANADA (NO.5 DE GRANADA)	PUESTO DE TRABAJO N16	1.684,68
6	0250927346 A1616	RAMIRO	12-11-1957	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	MADRID	4855845
		GOMEZ		INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO)	MADRID	14
		MERCEDES		SECRETARIA GENERAL	PUESTO DE TRABAJO N14	1.999,08

INDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo

NRP: Número de Registro de Personal

F.N.: Fecha de nacimiento

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino

C. Especifico: Complemento Especifico

S.G.: Subdirección General

Codigo PT: Codigo del Puesto de Trabajo